

ARCHIVO MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, 2548

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/>

SUBCARPETA NO 22.9.1

PROCLAMA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE CUBA POR D. CANDIDO PIETAIN EL 4 DE JUNIO DE 1873 (1873) (1 DOCUMENTO)

1

EJERCITO DE CUBA
ESTADO MAYOR GENERAL.

HABITANTES DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org>

A mi llegada a la Isla de Cuba el Gobierno de la Nación me ha confiado, hice saber cuales eran mis propósitos, cual el criterio á que responderían mis disposiciones en los diversos ramos de la Autoridad que era llamado á ejercer. Lealmente vengo realizando los primeros, encaminados á devolver á esta provincia española la paz y la prosperidad de que carece; y ni una sola vez he prescindido de la justicia, que ha sido, es y será la base de mi conducta en todo y para todo.

Tambien dije entonces que contaba de antemano con vuestra cooperacion y confianza sin las que inútiles serian mis esfuerzos; la Autoridad necesita del concurso de todos, y aun mas para realizar el bien.

Hoy mas que nunca necesito de ese concurso, que hoy mas que nunca puede y debe conducirnos al apetecido fin. Apelo pues á vuestro patriotismo, españoles de Cuba, y abrigo la confianza, la casi seguridad, de que no ha de ser en vano.

La suerte, acaso la Providencia que conoce mi rectitud de intencion y los males que producen en este privilegiado suelo la guerra fratricida que le aniquila, nos ha favorecido con una victoria importante que por cierto no hacian esperar los descalabros recientemente sufridos en el Departamento Central.

Llegado es por lo tanto el momento de hacer un nuevo esfuerzo, un esfuerzo supremo, para evitar otros mayores que la prolongacion indefinida de la guerra exigirá cada dia con mas imperio.

La trocha del Bagá á la Zanja que ha de incomunicar al enemigo con el Departamento Oriental, de donde siempre que en el Central ha sido batido le llegaron refuerzos, y colocarle en una situacion desesperada é insostenible, sino se apresura á deponer con tiempo las armas ó trasladarse á aquel territorio donde no tardaria en ser aniquilado; esa linea militar, infranqueable para los insurrectos, como lo es la ya terminada del Júcaro á Moron; puede terminarse á su vez en pocos meses, y aprovechando al efecto la estacion de casi inaccion bélica forzada en que nos hallamos, permitir emprender una campaña de invierno enérgica y decisiva, cuyo término sea la paz.

Mas al efecto son indispensables numerosos brazos, brazos útiles que no es fácil y seria sumamente costoso y largo adquirir entre los trabajadores libres, viniendo sus crecidos jornales á gravar mas y mas el presupuesto de guerra, ya bastante recargado, y que en último resultadó la Isla habria de satisfacer.

Con tres mil negros fuertes y de buen trabajo que se destinen por cuatro ó cinco meses á la trocha, y precisamente en esta época en que menos utilidad prestan á los dueños de Ingenios, la cuestion se resuelve favorablemente, sin gravámen para el presupuesto ni gran perturbacion para los poseedores de esclavos; que tres mil de estos apenas suponen el uno por ciento de los existentes.

A facilitarlos os invito españoles de Cuba, y persuadido de que no podeis menos en esta ocasion, como en tantas otras, de responder á la invitacion que diriji á vuestro patriotismo, vengo en disponer lo siguiente:

1º Desde la publicacion en la Gaceta de estas disposiciones hasta fin del mes corriente, los Capitanes de partido, Tenientes Gobernadores y Comandantes Generales en su caso, recibirán todos los esclavos que se les presenten por los dueños ó encargados al efecto, sea cualquiera su número, con listas nominales y detalladas, en que se espese el tiempo por el cual se ceden, dando recibo de ellos á favor del propietario para su resguardo.

2º Los contingentes debidamente mantenidos y conducidos por los medios mas breves y por cuenta del Estado, con las listas originales, á Nuevitás, constituirán allí el Depósito general á disposicion del Coronel Armíñan, Jefe de los trabajos de la Trocha, quien cuidará de disponer se distribuyan aquéllos con arreglo al plan formado de antemano, enviando copias de las listas citadas al Estado Mayor General, y remitiendo los cargos correspondientes á la Administracion Militar para su reintegro inmediato.

3º Durante el periodo de estos trabajos la Administracion Militar citada, proveerá á la manutencion y asistencia de los contingentes con el alimento y demas que en los Ingenios es de costumbre: en caso de enfermedad serán asistidos en los hospitales.

4º El Jefe de la Trocha los dividirá en cuadrillas á cargo de Oficiales del Ejército con el número de clases interiores del mismo que cuiden de su trabajo; vida arreglada, sumision y buenas costumbres.

5º Los que cumplan buena y debidamente con esta mision que sus amos les imponen, serán galardonados al terminarla con una gratificacion pecuniaria por cuenta del Estado.

6º Los nombres de dueños de esclavos que concurren á esta prestacion, el número de los que faciliten y tiempo por que los cedan, se publicarán en la Gaceta y en el Boletín del Ejército, sin perjuicio de dar de ellos el debido conocimiento al Gobierno de la Nación.

7º Terminado el plazo que cada dueño señale le serán devueltos sus esclavos por los mismos medios que se establecen para su admision, recogiéndose el recibo facilitado en el acto de la entrega.

8º y último. En el caso de fallecimiento de alguno ó algunos de estos esclavos durante el tiempo de su prestacion, se instruirá espedito gubernativo que lo justifique y sus causas determinantes, para satisfaccion del propietario y demas efectos á que pueda haber lugar.

Habana 4 de Junio de 1873.

Cándido Pieltain.

ORDEN GENERAL DE 7 DE JUNIO
DE 1873 SOBRE LA NECESIDAD DE RE-
GULAR EL SISTEMA DE PROPUESTAS PA-
RA LA ADJUDICACION DE RECOM-
PENSAS (1873) (4 DOCUMENTOS)

EJERCITO DE CUBA

ESTADO MAYOR GENERAL.

ORDEN GENERAL del 7 de Junio de 1873 en el Cuartel General de la Habana.

Núm. 12.

La necesidad de regularizar el sistema de propuestas para que en la adjudicacion de recompensas y cuanto con ellas tenga relacion resalte la estricta justicia que es la base de mi administracion y mando, me pone en el caso de disponer lo siguiente:

Artículo 1º Los partes de operaciones y hechos de armas serán concretos y redactados en lenguaje claro, preciso y terminante, sin comentarios de ninguna clase ni vaguedad ó exageracion.

Para que el enemigo sea completamente derrotado y disperso, es preciso que en su fuga haya dejado el campo sembrado de cadáveres ó de heridos, de caballos, de armas, municiones y efectos, quedando imposibilitado de hacer frente de nuevo al dia siguiente, ni en algun tiempo. Cuando esto no suceda podrá el enemigo ser batido, pero no *completamente derrotado*; y téngase muy presente que en la índole especial de esta guerra, es táctica constante de aquel dispersarse cuando ve que no puede sostener un ataque; dispersion bien diferente de la originada por una derrota. En el primer caso y apesar de su costumbre, dificilmente podrá retirar algunos muertos ó heridos antes de pronunciar su dispersion; mientras que en el segundo no lo realiza hasta que ha llenado este objeto, para él de suma importancia, como táctica propia; y por mas que sea siempre una victoria para el Ejército, el poner al enemigo en fuga y hacerle desalojar las posiciones que ocupa, no puede ni debe exajerarse el hecho en perjuicio de las operaciones, á las que con conocimiento de la verdad pudiera darse nuevo impulso y en desprestigio de la fuerza, cuando esta verdad es conocida, como lo es siempre y á corto plazo del suceso.

Encargo por lo tanto muy particularmente á los Comandantes Generales de Division, que en asunto tan importante y que tanto influye en la opinion pública, dicten las órdenes mas terminantes y corrijan en el acto cualquiera exageracion ó inexactitud, La entidad del hecho de armas y del

conjunto de las operaciones él solo y con conocimiento de causa puede apreciarla y es llamado á hacerlo dándose noticia de las circunstancias que concurren y las consideraciones que juzgue pertinentes al objeto.

Art. 2º Teniendo en cuenta que la índole especial de la campaña, penosa no solo por las operaciones incesantes en terrenos mal sanos y faltos de comunicaciones, sino tambien por los servicios extraordinarios que reclama de las fuerzas destacadas y en guarnicion sujetas como aquellas ó quizás mas, á la funesta influencia del clima, exige para que el premio sea justo que se adjudique en proporcion del mérito de cada cual: al efecto se observarán las reglas siguientes:

1º En el parte telegráfico en que se me dé conocimiento de un hecho de armas sea cualquiera su importancia, se citarán nominalmente aquel ó aquellos individuos que se hayan distinguido con notoriedad, espresando sus circunstancias á fin de que la recompensa sea inmediata, sin olvidar cuanto prescribe la ordenanza relativamente á los que de palabra ó por escrito den á sus Jefes informe contrario á lo que supieren.

2º Las relaciones de heridos y contusos se remitirán como está prevenido y con la debida y exacta clasificacion individual.

3º Como la regla primera no se refiere ni puede referirse más que á aquellos que particular y especialmente se hayan distinguido en un hecho de armas y como este puede ser resultado de operaciones en que el Jefe por su inteligente direccion y los subordinados por su celo han contribuido directamente al éxito; el Comandante General de la Division tan luego como reciba el parte detallado, si conceptúa que hay motivo bastante, formulará propuesta que pueda comprender á los que se hallen en aquel caso, incluso el Jefe si á ello se hizo acreedor. Estas propuestas que para ser eficaces deben estar en relacion directa con las ventajas obtenidas en la accion ó combate que se trata de premiar, ha de recaer siempre, recompensando como ya lo habrá sido el distinguido mérito, en los que habiendo rivalizado en el cumplimiento de su deber, lleven mas tiempo de campaña sin haber obtenido recompensa ni sido consultado para ella en propuesta pendiente de resolucion.

4º Los servicios extraordinarios y penosos de campaña sin hechos de armas, se recompensarán formulando propuestas los Comandantes Generales de Division, cada año de las que cubren destacamentos y guarniciones, en que el servicio de vigilancia y los convoyes y otros especiales puedan constituir ~~un~~ mérito relativo en una campaña, en la que el sostenimiento de la salud del soldado en algunos casos por si solo puede serlo muy relevante; y cada seis meses, como escepcion, de aquellos que ocupan territorios cuyas con-

diciones por la situacion del enemigo, por incesantes operaciones, por influencias constantes del clima ó por otras causas igualmente poderosas y notorias, hagan que se les pueda y deban considerar como en campaña continua y tan activa como penosa por mas que no tengan ocasiones de distinguirse batiendose con el enemigo, ni de sér por lo tanto recompensados, en este concepto. Estas propuestas que vienen á ser de compensacion comprenderán á todos los que, en el período citado; no lo hayan sido por hechos de armas, ni hayan cometido delitos ó faltas en el servicio que motivasen correccion ó amonestacion.

Reasumiendo: los servicios de esta campaña se premiarán en lo sucesivo.

1º Los que se distinguan notoriamente en hechos de armas.

2º Los heridos y contusos.

3º Los que sin haber tenido ocasion de contraer mérito especial y distinguido en un combate dado, hayan cooperado eficazmente á su buen éxito y lleven mas tiempo de campaña sin recompensa.

4º Los que por las penalidades de su servicio durante un año sin combates, ó seis meses cuando aquellas penalidades son notoriamente especiales y mayores que en la generalidad de los puntos, y por una conducta intachable, se hayan hecho acreedores á remuneracion.—PIELTAÍN.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su mas exacto y puntual cumplimiento.

El General Jefe de E. M. general,

Juan Montero Gabuti.

4



EJERCITO DE CUBA.

ESTADO MAYOR GENERAL.

ORDEN GENERAL del Ejército del 22 de Noviembre
de 1873 en el Cuartel General de la Habana.

Núm. 61.

Inspirado en el mismo criterio que mi antecesor respecto á la adjudicacion de recompensas y considerando de la mas alta importancia ratificar sus acuerdos explicando la forma en que es necesario el interpretarlos; he tenido por conveniente disponer, que continuando vigente la orden general de 7 de Junio del presente año respecto al último párrafo de la regla 4.ª, se entienda que las propuestas á que este se refiere no comprenden ni pueden comprender á todos los jefes, oficiales y soldados del ejército de la Isla de Cuba, destacados en guarnicion ó en operaciones que lleven un año ó seis meses de campaña y no hayan tenido ocasion de asistir á un hecho de armas; pues ni tal pudo ser el propósito de mi antecesor, ni la recompensa general otorgada podria satisfacer al verdadero mérito, antes por el contrario, matando la emulacion, facilitaria el medio de transijir con su conciencia, al que no tenga muy arraigada la conviccion de que el contentarse con lo preciso de su deber, no solo no le coloca en aptitud para obtener ascenso, sino que ni aun le autoriza para conservar el empleo que ejerce. En tal concepto, los Comandantes Generales ejerciendo dicha autorizacion, tendrán muy presente que son los únicos llamados á escoger entre los que rivalicen en el cumplimiento del deber, duro para todos en esta campaña, á los que hayan sobresalido, espresando con toda claridad la causa que motiva esta distincion; el destacamento ó columna en que ha sufrido penalidades y de qué género y cuanto pueda ilustrar mi opinion para que la recompensa recaiga en el que se ha hecho acreedor á ella, y comparando servicios de distintas fuerzas me sea dado adjudicarla en justa proporcion á la entidad de ellos.

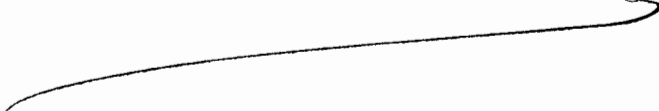
Para lo sucesivo, en cada caso, con la anticipacion debida, todos los Comandantes Generales pondrán en mi noticia detalladamente, los servicios prestados por cada Cuerpo ó fraccion independiente de él en el semestre, á fin de que determine si son ó no acreedores á que se formule la pro-

2
Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

puesta inmediata ó deben esperar á la del año y que proporcion han de incluirse en cada unidad.—JOVELLAR.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M. general,
José Riquelme.



ORDEN GENERAL DEL 14 DE JUNIO DE
1873 DISPONIENDO QUE LOS BATALLO-
NES VOLUNTARIOS DEL ORDEN DE
ROBAS Y VALSATEMA SE DENOMINEN
VOLUNTARIOS DEL ORDEN Y DE LAS
TUNAS Y DE MATANZAS (1873)
(A DOCUMENTO)

EJERCITO DE CUBA

ESTADO MAYOR GENERAL.

ORDEN GENERAL del 14 de Junio de 1873 en el Cuartel General de la Habana.

Núm. 15.

He tenido por conveniente disponer que los Batallones Voluntarios del Orden de Rodas y Valmaseda, se denominen en lo sucesivo Voluntarios del "Orden" y de las "Tunas" respectivamente, así como Voluntarios de "Matanzas" el que lleva este último nombre.

Al propio tiempo y con el fin de que los indicados Batallones, puedan completar y despues sostener hasta el número de mil plazas cada uno, he resuelto levantar la prohibicion que existia de reclutar gente para dichos Cuerpos y en esta consecuencia tanto la Subinspeccion de Infanteria y Caballeria como los Jefes respectivos, admitirán cuantos jóvenes deseen alistarse en las filas de estos Batallones, bajo las mismas condiciones que los que en la actualidad sirven en ellos.—PIELTAIN.

Y de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército y la debida publicidad.

El General Jefe de E. M. general,

Juan Montero Gabuti.

Archivo General Militar de Madrid, Ultramar, Cuba
Caja 2548

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanostudies.org>

MAPETA Nº 22.95

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA PRI-
MERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO
DE 1873 (1873) (3 DOCUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la primera quincena de Junio de 1873.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA. ESTADO MAYOR GENERAL.

Extracto de los partes oficiales referentes a las operaciones que han tenido lugar en los diversos Departamentos de esta Isla en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental.—La columna del Coronel Camino, que en 30 de Mayo próximo pasado encontró al enemigo y le batió en Punta Gorda, siguiendo su marcha hacia la Sierra de Bayamo a donde parecese dirigía Modesto Diaz segun declaracion de prisioneros derrotó de nuevo, el primero del actual, todas las partidas reunidas en número de unos mil hombres en las Lomas de Guisumabo causándole treinta y dos muertos y muchos heridos, apoderándose al propio tiempo de un campamento de seiscientos bohíos que acababan de formar. Por nuestra parte dos soldados muertos, un Jefe y dos Oficiales heridos y catorce soldados heridos y contusos.

Derrotado el enemigo, siguieron en su persecucion la citada columna y las del mando del Coronel Campillo y Teniente Coronel Montaner.

Esta última columna, al verificar un movimiento reconociendo de paso la "Mariposa," donde solo habia unos cien insurrectos y familias, causó un muerto al enemigo y cogió prisionera a una familia, apoderándose de once caballos.

Puestas en movimiento las fuerzas del Cobre y las de la primera y segunda zona del Departamento Oriental, el Coronel Valera operando en la Ensenada, causó al enemigo dos muertos cogiendo nueve prisioneros.

El enemigo rehecho, despues del encuentro con la columna del Coronel Camino, hizo frente a la del mando del Teniente Coronel Montaner el día 3 en los montes de Veraseja donde, dicha columna Montaner, le atacó, obligándole despues de un rudo combate a retirarse, siendo perseguido hasta Aguacate.

Las bajas consistieron en setenta y un muertos. Las nuestras diez y nueve muertos y cuarenta y dos heridos.

La referida columna y las de Campillo y Camino, ma charon de nuevo sobre el enemigo.

En Túnas se presentó el día 3 un insurrecto se les hizo un muerto y se cogieron prisioneros cuatro hombres, diez mujeres y nueve niños. En S. gua se hicieron prisioneros cuatro mujeres y siete niños.

Despues de los encuentros con las columnas de Camino y Montaner, el enemigo tan activamente perseguido en la jurisdiccion de Manzanillo, trató de romper la línea de columnas empeñan un audazimo combate con la columna del Coronel Campillo en el Zarzal y viéndose obligado a retirarse. Las bajas del enemigo consistieron en 16 muertos, cogiéndoles armas y otros efectos. Por nuestra parte el Teniente Coronel don José Sostrada, dos Oficiales y diez y siete individuos de tropa muertos, tres oficiales y cincuenta y seis soldados heridos; un Jefe, un Oficial y diez soldados contusos. El comportamiento del batallón insular de San Quintín, fué brillante.

La columna del Teniente Coronel Vilches sorprendió el 6 el campamento de Vicente García y Pancho Varona, fuerte de unos cuatrocientos hombres a orillas del rio Callose Túnas, dando muerte a quince insurrectos, haciéndoles otras muchas bajas, entre ellos el titulado capitán Joaquin Ortiz.

Nuestras tropas se apoderaron de diez armas de fuego, blancas, municiones, documentos de importancia, ocho caballerías y otros efectos. Por nuestra parte un voluntario muerto y el Capitan Pepillo Gonzalez, Tomás Gonzalez y cinco soldados heridos; el primero y alguno de los últimos de mucha gravedad; además cuatro contusos.

Una columna, compuesta en su mayor parte de una música armada y convalecientes de Holguín, al mando del Teniente Coronel Dieguez, alcanzó al enemigo el día 9 en San Juan de Altamiras consiguiendo dispersarlo despues de haberle hecho seis muertos vistos, cogiendo-

los todo el botín de que se habian apoderado en sus escursiones por el Jaracal y se les hizo un prisionero apoderándose de tres armas de fuego y tres caballos. Por nuestra parte, el Capitan de la contraguerrilla Herido, un Oficial y cuatro soldados contusos.

El día 10 el Coronel Arias batió al enemigo en el campamento de su campamento; se le hicieron 7 muertos vistos. Por nuestra parte, 4 soldados muertos y 9 heridos y contusos.

En reconocimiento en el «Toro» de Guantánamo, se han hecho 3 prisioneros en una partida de 200 hombres.

Segunda division.—Departamento del Centro.—En los montes de Loreto, media seccion de exploradores de la Reina, hizo al enemigo 7 muertos recogiendo 5 mujeres y 6 niños, además de un arma de fuego y prisionero el titulado Teniente Coronel de Agramonte D. Félix Aguirre.

En la loma del Vapor se recogieron 2 armas y 11 caballos.

En la noche del 6, el enemigo se dirigió hacia Magarabomba; fué rechazado dejando dos muertos habiéndoles cogido armas de fuego, blancas y otros efectos. Por nuestra parte 3 heridos leves. El Brigadier Aldanesi emprendió la persecucion del enemigo.

La columna de Valmaseda llegó el 8 a Guáimaro despues de 5 dias de operaciones habiendo destrozado la partida del titulado Coronel Magín Diaz matando a este y un comandante. En toda la operacion se hicieron al enemigo 28 muertos y 16 prisioneros, cogiendo 6 tercerolas Peabody, 2 Remington un revolver, 12 machetes, 25 caballos y papeles de interés.

Las bajas nuestras consistieron en 2 soldados levemente heridos de machete, un práctico y un teniente contuso.

De documentos cogidos con posterioridad, resulta que además de Magín Diaz, murieron el titulado Coronel Maximiliano Ramos y el Capitan Fabian Medero.

En las operaciones anteriores sobre las bocas del Tana y Sevilla, dicha columna destruyó 36 ranchos, 14 grandes estancias y un colmenar.

Columna del Rey al mando del Teniente Coronel Verdugo, operando al Norte del ferro-carril y Sierra Cubitas ha tenido varios encuentros en el ingenio Santa Cruz, Ananía, Canis, Santa Bárbara y Santa Ana.

En el primero fueron dispersados 200 hombres al mando de Sanguili; en el cuarto 50 hombres con Estraya y en el último 30 con Chano Rucat, matándoles 6 y cogiendo uno, además 6 armas de fuego, cuatro carteras, ropas, comestibles y 11 caballos, destruyendo casabería, platanal, 4 estancias con viandas y 30 ranchos. Por nuestra parte sin novedad.

El día 11, el Comandante Romaní, Jefe de la zona de cultivo, de Puerto-Príncipe, desobedeciendo las órdenes que habia recibido, salió de la Matanza, limite de su jurisdiccion, para el Yucatán, donde desde el día 10 se suponía existir una partida enemiga, sin dar aviso ni aun siquiera adoptar las debidas precauciones militares, pagando con su vida su temerario arrojo y desobediencia. Las bajas del enemigo no pudieron apreciarse con exactitud, pues la muerte del Comandante Romaní, y la de un capitan y dos subalternos obligaron a nuestras tropas a retirarse; pero hay motivos para creer fueron considerables. Por nuestra parte 39 muertos entre ellos el Comandante Romaní y los oficiales citados.

La columna de Talavera, alcanzó en Limones la partida enemiga que sostuvo el encuentro con Romaní, la batió y dispersó causándole tres muertos, cogiéndoles doce caballos, cuatro mulos, un arma de fuego y municiones; además diez y siete monturas, dos aparejos, dos bolsas de municiones; la cartera de Sanguili con documentos de importancia, víveres y otros efectos.

La columna del Rey, que salió de las Minas llegó al lugar de la accion y emprendió la persecucion del enemigo.

La de Talavera, de vuelta al Príncipe, hizo un nuevo reconocimiento en el Yucatán, encontrando 24 muertos

de los que combatieron contra Romaní, entre ellos el titulado Comandante Uriarte.

El día 11 se presentaron en Guáimaro, procedentes del campo insurrecto, 2 hombres útiles, 2 mujeres y 11 niños.

Tercera División. Desde el día 11 de Junio, el jefe de la 3ª id. Central Puerto-Príncipe, participó al jefe de Tiradores de la Patria, haber dado muerte al cabecilla Víctor Aguilar con otro de los que le acompañaban, haciendo un prisionero herido.

La guerrilla de Castilla sorprendió una pequeña partida que dispersó; ocupándole un Remington con 80 cápsulas.

Continúa la persecución, por Tiradores de la Patria, de la partida que fué de Mata, sorprendiéndola en la zona de la Gloria, matándoles dos y haciendo dos prisioneros.

RESUMEN general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de las Comandancias generales.

Comandancias Generales.	BAJAS AL ENEMIGO.						BAJAS NUESTRAS.					
	Muertos.	Heridos y prisioneros.	Armas.		Caballos.	Presentados segun los estados quincenales de las Comandancias generales.		Muertos.	Heridos.	Caballos.		
			Fuego.	Blancas.		Útiles para las armas.	Inútiles.					
De la 1ª division, Cuba.....	294	45	13	...	22	1	...	46	156	5		
2ª id. Central Puerto-Principe.....	70	29	19	12	63	2	13	39	7	...		
3ª id. Santa Clara.....	4	8	1	...	...	..	...	...	...	...		
Total.....	368	77	33	12	85	3	13	85	163	5		

Habana 15 de Junio de 1873.—El General Jefe de E. M. General.—Juan Montero.

SUSCRIPTA

Nº 22.96

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA
SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE
JUNIO DE 1873 (1873) (3 DOCUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la segunda quincena de Junio de 1873.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA. ESTADO MAYOR GENERAL.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones que han tenido lugar en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental.—El enemigo, perseguido por la columna del Coronel Arias, rehusó el combate el día 19, dejando en nuestro poder el campamento de la Bermeja y desde la sierra á donde se internó se ha fraccionado, abandonando la jurisdicción de Manzanillo se dividió en partidas que son activamente perseguidas.

Fuerzas de Holguin se han apoderado cerca de San Andrés de un campamento enemigo como de 60 hombres.

Una partida enemiga que marchaba en direccion á Cuba á su paso por Güira, atacó unos forajeadores que habian salido de dicho punto siendo rechazada por estos y perseguida por 200 hombres de Voluntarios y ejército que inmediatamente acudieron.

Segunda Division.—Departamento del Centro.—La columna del R. y que emprendió la persecucion de la partida de Sanguini el día 11 picó su retaguardia en Hinojosa haciéndole abandonar tres caballos, efectos y correspondencia del Cabecilla. Siguió el 13 hacia el Tibical y Banao alcanzándolo en la Hermita donde le batió causándole tres muertos, matándole dos caballos y cogiéndoles otros dos; despues de reconocer sin novedad á Limones volvió á las Minas.

La columna que salió de este punto el 20 alcanzó al enemigo el 23 en San José donde cruzó algunos disparos con la vanguardia corriéndose la partida hasta potrero Martin Aguilera donde le destruyó dicha columna un campamento de 50 bultos.

Sobre faldas de una loma sostuvo algun fuego y se retiró hacia la Bermeja en cuya sabana se habian reunido en número de 250 caballos. Roto el fuego, el enemigo hizo alguna resistencia; por último hacia potrero de Anama dejando cinco caballos, cuatro monturas y una cartera, correspondencia que debió pertenecer á Uriarte. Por nuestra parte cinco muertos, cuatro heridos de tropa y un oficial.

El día veintiuno el enemigo aprovechándose de la oscuridad de la noche y en pequeño número de penetrar en Nuevitas, siendo inmediatamente rechazado por parte de la tripulacion del "Neptuno" en union de los Voluntarios que lo persiguió bastante tiempo. Hubo dos marineros heridos.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—Nueve exploradores al mando del cabo Tranquillino Noguera sorprendieron en el ramblazo del Caimito á la partida de Jesus Gomez en número de veinticinco á treinta hombres, á la cual batieron haciéndoles tres prisioneros, cogiéndoles cinco peabody, un belga y cinco caballos, recogiendo ademas dos mueres y dos niños.

Guerrilleros de la línea de exploracion en reconocimiento á vanguardia hicieron un prisionero y cogiendo una negra apoderándose de un reumington y una pistola.

Fuerza de la guerrilla de Cádiz hizo otro prisionero en monte de los "Gabrieles."

Resúmen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de las Comandancias generales.

Comandancias Generales.	BAJAS AL ENEMIGO.					BAJAS NUESTRAS.				
	Muertos.	Heridos y prisioneros.	Armas.		Caballos.	Presentados segun los estados quincenales de las Comandancias generales.		Muertos.	Heridos.	Caballos.
			Fuego.	Blancas.		Útiles para las armas.	Indútiles.			
De la 1ª division, Cuba.....					...	..	...	...	...	...
2ª id. de Puerto-Príncipe.....	3			...	12	..	5	5	7	...
3ª id. Santa Clara.....		5	8	...	5	..	5	...	...	...
Total.....	3	5	8	...	17	..	5	5	7	..

Habana 30 de Junio de 1873.—El General Jefe de E. M. General.—Juan Montero y Gabuti.

SUBCARPETA NO 22.97

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA
PRIMERA QUINCENA DEL MES DE
JULIO DE 1873 (1873) (2 DOCUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la primera quincena de Julio de 1873.

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones que han tenido lugar en los diversos departamentos de esta Isla en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—**Importante.**—Segun telegrama del Comandante General de esta division del 3 del actual, fuerzas de la columna de la Cruz y Rita dispersaron en el "orojal" una pequeña partida á la que hicieron un herido, quitándole una carabina, municiones, y capturando una mujer y un niño. El mismo telegrama añade que una fuerza de Colon, que estaba emboscada cerca del "Humilladero" sorprendió dos insurrectos, hirió á uno y le quitó un arma y dos caballos.

Columna de Chielana llegó hasta Canto del Embarcadero, dispersando dos veces al enemigo, cogiéndole un caballo y un fusil, y otra de Bailen y A cántara llegó á Holguin, habiendo practicado reconocimiento por Aridad, Arroyo Blanco, Barrancas, Barajagua, Camaron y Tacamara, haciendo tres muertos al enemigo, dos de los comandantes, tres prisioneros con armas de fuego, una mujer y una niña; esta fuerza atacó al campamento de Calixto Garcia, quien lo abandonó despues de un ligero tiroteo, ditiuguándose en este ataque el alférez graduado sargento 1º del batallon Cazadores de Bailen D. Francisco Ariza que mató en lucha personal al capitán de la escolta de Calixto Garcia, Lorenzo Calumel.

El comandante Fernandez con fuerzas de la cuarta brigada en reconocimientos practicados por los pasos de Yaguamos y Cauto hasta el día 8 del actual, alcanzó á una partida enemiga á la cual hizo cuatro muertos, quitándole un caballo y varios armamentos.

Segunda Division.—La columna de Leon en reconocimientos practicados el 4 del pasado Junio por los montes de Vapor y otros, destruyó catorce ranchos, cogió dos mulos, un caballo y efectos al enemigo, presentándose el moreno Gaspar Betancourt. El 26, siguiendo el rastro encontr un taller, cogiendo ocho fusiles, un revólver y herramientas, matando tres hombres de color.

La de Valmaseda en reconocimientos por su zona causó un muerto al enemigo y fue de ella alcanzada la avanzada de la partida de Vicente Garcia haciendo la cuatro muertos, recogió cuatro mujeres y tres niños, y se presentaron un hombre y dos muchachos.

La columna del 1º de la Reina en su zona mató á un enemigo que resultó ser explorador. El día 7 de Julio se presentó en Puerto-Principe un hombre útil para las armas.

Segun telegrama del día 2, la columna de Leon en reconocimiento por los montes de Najasa, dió muerte á tres insurrectos de color y aprehendió á tres mujeres de igual clase y dos niños, destruyendo tres estancias con mulos para el enemigo.

La del Rey que estuvo reconociendo los montes de su zona desde el 3 del pasado al 4 del corriente, egresó á las Minas sin haber encontrado enemigos ni rastro de ellos.

En otro telegrama del día 6 participa que las guerrillas de la Trocha en las operaciones practicadas en los montes de los Arrieros causaron al enemigo dos muertos y les hicieron dos prisioneros. La misma fuerza en reconocimientos por las Lajas, Santa Ana y Rio Taba, hizo nueve muertos mas, entre ellos á D. Zacarias Villavicencio, y un prisionero, destruyendo tres estancias, una tenería y cogiendo un arma de fuego, sin novedad por nuestra parte.

El Jefe de la Trocha del Este segun telegrama del 8, efectuó varios reconocimientos en los montes de Sagute y de la Llave en un radio de 5 leguas, causando al enemigo tres muertos y recojiendo cuatro niños. Seguidas las operaciones por el Batallon de las Tubas que entraron en Virama el Campamento de Vicente Garcia abandonado, donde se ocuparon documentos de gran interés. En Guimaro se presentaron 6 hombres útiles y una mujer. Los exploradores del mismo Batallon en reconocimientos por los montes de San Diego y Tona dieron muerte á los insurrectos Antonio Molina, Laureano Cabreria, José Varona y Manuel Teyes, habiendo hecho prisionero á Manuel Montero y dos mujeres mas.

Tercera Division.—**Santa Clara.**—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Pavon con alguna fuerza de su mando, atacó y dispersó á la pequeña partida de Reyes Ferrer en los montes de los potreros llamados del Bagazal, pertenecientes á la demarcacion de la Lina del Santo, la que dejó en su precipitada fuga en poder nuestro 4 machetes, tres cachillos, como tres ar-

robos de sal, veinte y una mantas y otros varios objetos; recogido esto, siguió reconociendo di hº Comandante todos aquellos montes sin otra novedad que la quema de algun pequeño bohío y habérsele presentado 3 de la partida.

Segun telegrama del 2, los tiradores de la columna del Pimento operando por Quemados, Anjulo y Limones hicieron un prisionero ocupando una pistola y siete estancias al enemigo: Batallon Voluntarios Asturianos destruyeron algunas rancherías y siembras entre Santo Tomás y Piedrecitas cogiendo una mujer y una niña: la guerrilla de Cádiz reconociendo los montes de Arroyo Cristales y Loma Malta, jurisdicción de Santi-Spiritus, sorprendió una partida enemiga causándola un muerto y dos prisioneros, y cogiéndoles tres armas de fuego y tres blancas.

En las operaciones practicadas por la brigada Acosta se dió muerte á un explorador enemigo. Se han presentado á indulto cuatro en la jurisdicción de Santi-Spiritus y uno en la Trocha.

Una fracción de las guerrillas de Santi-Spiritus, al practicar reconocimientos por Iguará, Arroyo Blanco y Limones, encontró una partida de 20 negros y chinos matando uno de estos é hiriendo dos de los primeros: la Ligera de Moron hizo un prisionero entre Lázaro y su puesto, en la línea, destruyendo una tenería y tres estancias al enemigo: Batallon Voluntarios Asturianos destruyeron algunas rancherías y siembras entre Santo Tomás y Piedrecitas cogiendo una mujer y una niña: la guerrilla de Cádiz reconociendo los montes de Arroyo Cristales y Loma Malta, jurisdicción de Santi-Spiritus, sorprendió una partida enemiga causándola un muerto y dos prisioneros, y cogiéndoles tres armas de fuego y tres blancas.

Fracción del destacamento de Itabo capturó el día 2 en los montes de las Huevas un negro.

Exploradores de la contraguerrilla volante de Laja, en su reconocimiento hasta la línea norte sur de Verientes, destruyeron algunas estancias é hicieron un prisionero, y los exploradores de la Ligera de Moron, encontraron al Este de Caimao una partida de quince hombres haciéndoles un muerto y un prisionero é hiriendo á Fernando Aguirre que logró evadirse, pero apoderándose de su mujer y un niño.

Resumen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de las Comandancias generales.

Comandancias Generales.	BAJA AL ENEMIGO.				BAJAS NUESTRAS.			
	Muertos.	Heridos y prisioneros.	Fuego.	Blancas.	Caballos.	Utiles para las armas.	Indiles.	Presentados segun los estados quincenales de las Comandancias generales.
De la 1ª division, Cuba.....	8	1	6	...	4	9	4	...
2ª id. Central de Puerto Principe.	39	4	10	...	3	8	21	...
3ª id. Santa Clara.....	5	8	...	18	3	...	4	...
Total.....	43	13	16	18	10	17	29	...

Habana 15 de Julio de 1873.—El Brigadier, 2º Jefe de E. M. Gral, Pedro de Zea.

Nº 257

3 1 73 m.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

SUBCARPETA Nº 22. 9. 8.

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA SE-
GUNDA QUINCENA DEL MES DE JU-
LIO DE 1873 (1873) (2 DOCUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la segunda quincena de Julio de 1873.

Ejército de la Isla de Cuba.—Estado Mayor general.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones que han tenido lugar en los diversos Departamentos de esta Isla en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental.—Fuerzas de la Union y Voluntarios Bailen en número de 60 alcanzaron en la "Ciénega" el día 8 una partida enemiga compuesta de unos 120 hombres que fué batida dando muerte al insurrecto jefe y á tres de sus compañeros, una arma de fuego y tres caballos cargados de viandas. Por nuestra parte un soldado voluntario resultó gravemente herido.

El Comandante Fernandez con fuerzas de la 4.^a Brigada ha batido tres pequeñas partidas causándole seis muertos, haciéndoles 10 prisioneros con 8 fusiles y varias armas blancas y municiones recojiendo diez y siete familias, 7 caballos, un mulo y otros efectos.

Columna de Chielana de la 4.^a Brigada ha hecho dos muertos y un prisionero al enemigo quitándole un fusil destruyendo en los Pozos grandes campamentos abandonados.

Contraguerrilla de la línea de los puntos de la 2.^a Brigada sorprendió un campamento en "Júcaro" dando muerte á siete insurrectos haciendo 8 prisioneros, y apoderándose de 8 armas de fuego.

La misma Contraguerrilla había destruido anteriormente una rancharía en los montes "Antela" no pudiendo capturar de las familias que allí había, mas que una mujer y una niña dando muerte á un insurrecto ocupando medicamentos y un machete.

Contraguerrilla Seiba de la 3.^a Brigada atacó una partida insurrecta como de catorce hombres quitándole una carabina y otros efectos.

Emboscada en Yara y Zarzal hicieron prisioneros con armas á Eligio Castillo y á Juan Manso este herido gravemente.

Contraguerrilla Guisa dispersó una pequeña partida á la que quitó varios efectos: docientos hombres de Colon y Contraguerrilla obtuvieron buen éxito en reconocimiento por Cuitani, la Piedra, Guanadora y la Olaya batiendo en el último punto una partida enemiga que dejó un muerto. Por nuestra parte un herido.

Fuerzas del regimiento de Cuba tomaron y quemaron en Manzan Cobre dos campamentos con escasa resistencia haciendo dos muertos y dos heridos apoderándose de varios efectos. La misma fuerza causó en Yrabay 4 muertos y 6 prisioneros quitándoles muchos efectos.

Contraguerrilla Jiguaní cogió prisionero al enemigo en Palma Sala 4 hombres malos antecedentes, 4 mujeres, 3 mucha has, dando muerte á un tal Estrada apoderándose de 2 armas.

Cazadores de Colon hizo el día 17 un prisionero gravemente herido.

El Teniente Coronel Montaner, al mando de las fuerzas de los batallones Colon y Antequera encontró el día 20 al enemigo en número de consideracion apostado en el camino real entre Veguitas y Barrancas en el punto llamado "Carenao" donde se trabó el combate que dió por resultado hacer al enemigo 53 muertos, teniendo por nuestra parte 3 muertos y 32 heridos y contusos.

Emboscadas del destacamento de Yara hicieron un muerto al enemigo quitándole 2 caballos, un mulo, un machete y otros efectos.

Batallon de Alcántara dispersó sin resistencia al enemigo en Barajagua, haciéndole un muerto y quitándole un Remington.

En Holguin se han presentado, un blanco armado, 6 esclavos y una esclava.

El batallon de Bailen encontró al enemigo en "Maya" dispersándolo despues de una pequeña resistencia y apoderándose de 2 armas y 3 caballos. Nuestras fuerzas tuvieron 3 heridos y un contuso.

Fuerza de Antequera dispuso en Sta. María á pequeñas partidas á las que persiguió hasta Humilladero donde se aumentó su fuerza sin embargo de lo cual fué batido el enemigo, causándole un muerto, un herido y quitándole tres caballos cargados de viandas.

La contraguerrilla local de Longo hizo 1 muerto al enemigo y cogió una esclava del ingenio California.

Columna de Júcaro y Montaner, han regresado de operar al Norte del camino real teniendo ligeros encuentros con pequeñas partidas el enemigo se dividió en grupos siendo perseguido con eficacia.

Segunda Division.—Departamento del Centro.—El día 13 atacó el enemigo una Torre de la Trocha en construccion y acudiendo fuerzas del batallon de Ingenieros, fué rechazado. Las bajas del enemigo consistieron en 5 muertos y se les cogió un caballo: por nuestra parte un soldado muerto.

La fuerza que protejía los trabajos del Coronel Pando ha tenido fuego en la Sabana el día 7, causándole al enemigo un muerto y ocupándole un machete, municiones y 7 caballos.

El día 8 la misma fuerza hizo algunos prisioneros en el Loreto y cogiéndole 4 mujeres, tres niños y aprovechándose además de dos machetes y municiones.

El día 9 le causó otro herido y dió muerte al capitán de la partida que resultó ser Rafael Roman; además recogió una mujer y dos machetes apoderándose de un mulo.

El día 18 se presentó procedente del campo insurrecto D. Ramon Cervantes, con un caballo, armas y municiones.

Las Columnas del Rayo y Leon se unieron para hacer reconocimientos sobre Santa Ana, Santa Lucía, Baanabo Yama-guayes y Matchuela y han hecho al enemigo 4 muertos entre ellos el titulado capitán Manuel Agramonte Boza. Hicieron prisioneros un negro y un chino apoderándose de sus armas y de otras de fuego y blancas, seis caballos y una mula, quemando los bohíos que había en los montes.

La octava guerrilla que recogía toros para las carretas de la Trocha, fué sorprendida entre los Rípios y San Bartolo con la partida de Martin Castillo. Cuando el enemigo se lanzaba sobre los caballos y acémilas para apoderarse de ellos el Teniente Velilla con 5 individuos de las guerrillas, rompió el fuego y los mató, matado por unos treinta soldados mas que acudieron á gró batirlo y consiguió apoderarse de 4 de sus caballos.

Momentos despues del hecho salieron fuerza de la Trocha, llegando despues de haber sido batido el enemigo por el Teniente Velilla. Continúa la persecucion de la partida por dicha fuerza y columna en union de la de Valmaseda. Las bajas del enemigo se ignoran por nuestra parte un muerto y 3 heridos.

Columna de Cortés en reconocimientos por la Larga batió una partida enemiga de 50 hombres haciéndoles 3 muertos y apoderándose de 2 caballos con montura un mulo y 3 armas de fuego.

Exploradores del batallon de las Tunas han batido dos pequeñas partidas en Granadilla y montes del Bagá, habiéndoles causado 9 muertos entre ellos el suprefecto D. Francisco Ortiz y el titulado capitán Domingo Crespo. Se recogieron 12 armas de fuego, 12 blancas algunas municiones 4 caballos y un mulo. Ademas se recogieron 4 mujeres y 3 niños.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—Segun partes de este Departamento reina en el completa tranquilidad. No hay mas que algunas pequeñas partidas de malhechores que son perseguidas activamente.

Resumen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de las Comandancias generales.

Comandancias Generales.	BAJAS AL ENEMIGO.					BAJAS NUESTRAS.		
	Muertos.	Heridos y prisioneros.	Armas.		Caballos.	Presentados segun los estados quincenales de las Comandancias generales.		Caballos.
			Fuego.	Blancas.		Útiles para las armas.	Inútiles.	
De la 1. ^a division, Cuba.....	87	62	22	1	20	7	2	3
2. ^a id. Central de Puerto-Príncipe.	23	19	17	19	23	1	...	2
3. ^a id. Santa Clara.....	...	...	...	...	...	...	...	...
Total.....	110	81	39	20	43			5

22.9.11

SUBCARPETA Nº 22.9.11

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE
LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES
DE AGOSTO DE 1873 (1873) (2 DO-
CUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la segunda quincena de Agosto de 1873.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones que han tenido lugar en los diferentes Departamentos de esta Isla, en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental. La Columna que salió el día 3.º á operar sobre "Cambute", lo reconoció y encontró solo rastros de que el enemigo, que estaba en aquel punto se había dispersado en varios grupos penetrando en la Jurisdicción de Jiguaní, esquivando la persecución de nuestras tropas.

La Columna del Teniente Coronel Dieguez batió los días 13 y 14 al enemigo mandado por Calixto García en Arroyo de Flores y Mano-Pilon (4.ª Brigada) haciéndoles nueve muertos, un prisionero y quitándoles un arma de fuego. Por nuestra parte 3 muertos 23 heridos y un contuso.

En Zarzal (3.ª Brigada) se presentaron 2 hombres, una mujer y cuatro niños.

Fuerzas del Destacamento de Palma (2.ª Brigada) en reconocimiento por cayo "Iglesias" hicieron un muerto y un herido al enemigo, quitándoles un arma de fuego. En la madrugada del 25 una emboscada en la "Caoba" sorprendió al enemigo que dejó en nuestro poder 3 acémilas, un arma de fuego y viandas.

A la Contraguerrilla de Laguna Blanca se le presentaron un hombre con armamento y cuatro mujeres y niños.

En la operación de la Zona del Cobre fué sorprendida por la fuerza de Cuba una partida causándoles 3 muertos y un prisionero. Esta misma fuerza sostuvo un ligero tiroteo en el que tuvimos un Teniente muerto.

Alcántara con todas sus fuerzas disponibles de Cuba ha hecho extensos reconocimientos por las lomas de Manzon del Mato y San Pedro apoderándose con excasa resistencia de dos Campamentos enemigos que fueron destruidos.

Segunda Division.—Departamento del Centro.—Máximo Gomez, con el grueso de las partidas atacó al puesto de Yur pero fué vigorosamente rechazado por el destacamento de Caballería de Cortés, haciéndoles tres muertos, habiendo tenido nuestras tropas un soldado muerto. Durante el ataque el enemigo cogió 16 caballos con muermo que estaba en potrero y además tres útiles.

Al retirarse el enemigo encontró unos cincuenta hombres de Talavera que se dirigían á Puerto Príncipe, los que resistieron valientemente el ataque de que fueron jobeto habiendo tenido 31 muertos. Las bajas del enemigo consistieron en 8 muertos.

Las partidas enemigas reunidas aun contramarcharon y se dirigieron á las Yeguas á donde les fué imposible penetrar apesar de su superioridad numérica. Las bajas consistieron en 12 muertos abandonando en su retirada cuatro armas de fuego, doce blancas y municiones. Por nuestra parte 2 soldados muertos y tres soldados y un práctico de Cortés heridos.

Durante la persecución de que fué objeto el enemigo se encontraron 16 muertos de resultas de heridas recibidas en los últimos encuentros.

El día 23 la sección de exploradores del Batallon Voluntarios de las Tunas, hicieron un muerto al enemigo capturando 4 mujeres, 4 niños y un muchacho de unos 14 años.

Durante la noche del 24 al 25 las partidas insurrectas lograron penetrar por sorpresa en la ciudad de Nuevitas, siendo rechazado al poco tiempo por los convalécientes y voluntarios. Las bajas al enemigo consistieron en tres muertos, pero á favor de la oscuridad

pudieron retirar los heridos, que deberían ser numerosos por los rastros de sangre que se han observado. Por nuestra parte 2 muertos y 6 heridos.

Después del ataque de Nuevitas, el enemigo en su retirada se dirigió al fuerte Corojal, que atacó siendo rechazado. Se ignoran sus bajas, por nuestra parte sin novedad.

El día 27, á una legua de Caobillas, fuerza de Catalanes sorprendió á dos insurrectos, matando al uno ó hiriendo al otro. Identificado el m erto resultó ser el titulado Coronel D. Pedro Nolasco Zaya. Se les cogió dos revólvers, dos armas blancas, una cartera con correspondencia y sus dos caballos.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—Sin novedad.

Resumen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de los Comandantes generales.

Comandancias Generales.	BAJAS AL ENEMIGO.				BAJAS NUESTRAS.			
	Muertos.		Heridos y prisioneros.		Muertos.		Heridos.	
	Armas.		Armas.		Armas.		Armas.	
De la 1.ª Division, Cuba.....	13	1-6	4	14	3	24	19	..
2.ª id. Central de Puerto Principe.	44	1-9	6	14	..	10	..	..
3.ª id. Santa Clara.....	..	..	..	..	..	..	..	..
Total.....	57	2-15	10	14	5	41	34	19
Presentados segun los estados quincenales de los Comandantes generales.								
Utiles para la guerra.				Indutiles.				
De la 1.ª Division, Cuba.....	7	..	..	..	3	..	..	..
2.ª id. Central de Puerto Principe.	..	..	..	..	..	..	..	..
3.ª id. Santa Clara.....	..	..	..	..	..	..	..	..
Total.....	7	..	..	..	..	..	..	..

Habana 30 de Agosto de 1873.—El Brigadier 2.º Jefe de E. M. Gral, Pedro de Zea.

SUBCARPETA N^o 229.12

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA
PRIMERA QUINCENA DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE 1873 (1873) (2 DO-
CUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la primera quincena de Setiembre de 1873.

EJERCITO DE CUBA.

ESTADO MAYOR GENERAL

Estado de los partes oficiales referentes á las operaciones que han tenido lugar en los diferentes Departamentos de esta Isla en la quincena que hoy termina.

Primera Division.—Departamento Oriental.—El Comandante Tizon, desde las "Delicias" salió con su contraguerrilla en persecucion de una emboscada enemiga, que habia logrado sorprender á varios Jefes y Oficiales que con sus asistentes se dirigian á incorporarse á su columna, consiguiendo dar muerte á tres insurrectos.

Fuerzas de la primera zona de ingenios hicieron 3 prisioneros en el Heoudon.

En "Songo," se presentaron cuatro individuos, uno de ellos procedente de la partida de Calixto García, otro en la zona del "Cobre," y otra en "Palma."

Fuerzas de segunda zona de Ingenios sorprendieron en el Avispero el Palenque del titulado Subperfecto Cal'eron, haciendo un prisionero y cogiendo tres armas de fuego y municiones.

En la "Caoba" se quitaron el 25 de Agosto último 3 caballos al enemigo y un armamento; en "Sagua Blanca" otro armamento. Presentados un hombre con 14 de familia.

En diferentes puntos del Departamento se han presentado dos hombres y una niña.

El enemigo atacó el día 2 el Cafeta "Guadalupé," guardado por un cabo, seis soldados y tres movilizados, siendo vigorosamente rechazados por esta escasa guarnicion, que les hizo 8 bajas entre los que se encontraba un titulado teniente, sin que por nuestra parte hayamos tenido que lamentar pérdida alguna.

Contraguerrilla la local de "dos Caminos" dió muerte el día 5 en el "Cocuety" al titulado capitán insurrecto Jesus María Avila, cogiéndole su armamento y municiones.

Contraguerrilla del "Dajao" hizo un prisionero al enemigo.

Voluntarios de "Jibacoa" sorprendieron ayer en "Cayo Villalta" una partida enemiga á la que hicieron tres muertos, un herido y dos prisioneros, cogiéndoles tres fusiles y cuatro Caballerías; por nuestra parte sin novedad.

En "Bayamo" se presentó el mismo día 5 un insurrecto con un arma de fuego.

La 1ª Guerrilla en la Zona de Ingenios, alcanzó el día 6 en el "Colorado" una pequeña partida insurrecta ocupándola un arma de fuego, cinco caballerías, una res, cinco machete y otros efectos.

Contraguerrilla montada de "Ballen Sibani" persiguiendo unos 100 insurrectos, que robaron 13 bueyes en el Potrero "Guacamayos" los alcanzó en el "Mauca" haciéndoles dos muertos, recuperando los bueyes, cogiéndoles además una carabina, dos machetes, cinco hamacas y un caballo. Por nuestra parte sin novedad.

Columna Union emprendió el día 8 la persecucion del enemigo desde Sabana Jote hasta Gibao causándole tres muertos, apoderándose de un fusil y ocupando un campamento. Nuestras tropas tuvieron un muerto y dos heridos.

El enemigo reunido en número de ciento atacó avanzada de los "Machos" del Destacamento del Dajao situado en un pequeño fuerte de donde fué rechazado, dejando muerto al titulado Capitan Luis Muñoz, cuyo armamento cayó en nuestro poder.

La Guerrilla de Velazco dió muerte á un explorador enemigo.

Segunda Division.—Departamento del Centro.—En las operaciones practicadas por guerrillas de la Trocha, se hicieron al enemigo cinco prisioneros en "Montroy" Carbajal, entre los que figura el titulado Alférez de la partida de Vicente García, Francisco Almoguera, se recogieron 4 mujeres, tres muchachas, dos niñas, cogiéndoles dos caballos, dos armas de fuego y otros efectos.

El día 5 se presentó, en Nuevitas, un moreno útil que formaba parte de la Columna que atacó á las Yeguas y Nuevitas.

Habiéndose presentado el enemigo hácia Molina el día 10 del actual, se ha enviado en su persecucion una Columna de 500 hombres de la Libertad, y 350 caballos y una pieza de Artillería.

En la noche del día 9 en número de doscientos hombres el enemigo que se dirigia hácia el fuerte de Oriente, en Vista-Hermosa, fué rechazado vigorosamente. Nuestras tropas mataron un soldado muerto y otro extraviado. Las del enemigo no pudieron apreciarse, pero hubo que tuvo lugar el combate. Dos Columnas han emprendido la persecucion.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—Fuerzas de Napoléon, destacada en el Nacimiento, sorprendieron el 28 del pasado Agosto en la Vega del Toro á cinco rebeldes, de los cuales uno fué muerto y otro prisionero, ocupándoles tres machetes y otros efectos.

Guerrilla de Camajuaní, mató á un insurrecto en los montes del Ingenio Ruiz, en la tarde del 23, apoderándose de un fusil. Otra fraccion de fuerzas operando en sus respectivas zonas, ha hecho cinco prisioneros y cogiendo dos armas de fuego, nueve caballos con monturas etc.

En diferentes puntos del Departamento se han presentado diez rebeldes á indulto.

El Teniente del Regimiento de Voluntarios de Camajuaní D. Rafael Bonato, con fuerzas del mismo cuerpo y en conbinacion con la Guardia Civil, destacada en Sagua la Chica, jurisdiccion de Remedios, en operaciones practicadas los dias 28 y 29 del mes próximo pasado, en los montes del Ingenio Ruiz, encontró el primer dia un pequeño grupo al que hizo un muerto, ocupándole el armamento que llevaba; y el segundo dia captó á otro herido el dia anterior, cogiéndole igualmente su carabina.

Resumen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de los Comandantes generales.

BAJAS AL ENEMIGO.										BAJAS NUESTRAS.				
Comandancias Generales.														
De la 1. ^a Division, Cuba.....	Muertos.	Heridos y prisioneros.		Armas.		Caballos.		Presentados segun los estados quincenales de los Comandantes generales.		Muertos.		Heridos.		Caballos.
				Fuego.	Blancas.									
2. ^a id. Central de Puerto Principe.	12	9-7	14	7	13	10	16	1	2	...	...	...	...	
3. ^a id. Santa Clara.....	...	5-5	2	...	2	1	9	...	...	...	...	...	...	
Total.....	15	10-18	21	10	24	21	25	2	2	...	...	...	...	

Habana 15 de Setiembre de 1873.—El General Jefe de E. M. Gral.—*Juan Montero y Gabutti.*

Habana 15 de Setiembre de 1873.—El General Jefe de E. M. Gral.—Juan Montero y Gabuti.

SUBCARPETA NO 22.9.13

PARTES DE OPERACIONES REALIZADAS
EN LA ISLA DE CUBA DURANTE LA
SEGUNDA QUINCENA DEL MES
DE SEPTIEMBRE DE 1873 (1873)
(2 DOCUMENTOS)

Partes oficiales insertos en la Gaceta de la Habana en la segunda quincena de Setiembre de 1873.

EGERCITO DE CUBA.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones militares que han tenido lugar en los diferentes Departamentos de esta Isla durante la segunda quincena de Setiembre de 1873.

Primera Division.—Departamento Oriental.—El Coronel D. José Viute Varela con fuerzas de la 1ª y 2ª Brigadas en operaciones por monte Toro consiguió batir al enemigo el día 17 del actual. Este en número de unos 150, tuvo varios heridos que se vieron retirar además de un muerto y 1 prisionero. Se le cogieron un arma de fuego y varios efectos.

El día 19 la misma columna sorprendió un campamento en la Emilia haciendo tres muertos al enemigo, doce prisioneros, cogiendo además dos armas de fuego, municiones y otros efectos. Por nuestra parte sin novedad.

En Manacales de Cativar, fué sorprendido el enemigo el día 20, por exploradores de la zona del Cobre, haciendo tres prisioneros y destruyendo varios efectos.

Contraguerrilla volante de Songo en reconocimiento por la Caoba, hizo al enemigo 3 muertos y tres prisioneros cogiéndole un fusil y varios efectos.

Fuerzas de la 4ª Brigada de Infantería y otra montada, persiguiendo el 22 á una partida enemiga le hicieron seis muertos vistos, quitándole diez caballos, 1 mulo, una res, un arma de fuego y 1 barril de pólvora. Por nuestra parte, dos heridos, 4 caballos muertos y dos heridos.

Columna del Comandante D. Minguez ha hecho 1 muerto al enemigo, 1 prisionero útil y veinte y uno inútiles. En Holguín se han presentado 6 hombre de ellos tres armados.

Columna Bailen en reconocimiento por los montes y pasos del Cauto destruyó dos campamentos.

Columna Alcántara ha hecho 1 muerto y un prisionero al enemigo en los montes de San Alejandro y Ojo de Agua apoderándose de un remington y municiones.

Comandante Tizon con parte de fuerza montada correspondiente á la primera zona ingenio Cuba, dispersó en Arroyo Colorado una pequeña partida haciéndola un prisionero y apoderándose de dos armas de fuego, cinco machetes, cinco caballos y una res.

Voluntarios de Dojao en reconocimiento por la zona militar de Cuba y parte de la primera de ingenios, dispersaron una partida enemiga en los montes de Tablon, causándole un muerto y apoderándose de 3 carabinas y 3 machetes.

La contraguerrilla local de Ti-arriba en reconocimiento por las inmediaciones de aquel lugar, hizo dos prisioneros útiles, capturando además una mujer y dos niños.

Voluntarios de Venta Casanova, batieron una partida de unos 30 hombres, en Mayagual, dando muerte á un negro y ocupándole un armamento.

Guerrilla de Sabana Blanca (Bayamo) dispersaron una partida de unos cien hombres en monte Oscuro.

En Bayamo se han presentado dos individuos procedentes de la insurrección, y en el Zarzal cuatro.

Exploradores de las Tunas dieron muerte en Ciénaga á dos insurrectos quitándoles sus armas.

En arroyo San Francisco, la columna del Tghiente Coronel D. Angel Gomez Dieguez, hizo al enemigo 10 muertos, 6 armas de fuego, municiones y caballos. Por nuestra parte, 6 heridos y 12 centusos.

Exploradores de las Tunas han hecho cinco prisioneros.

Segunda Division.—Departamento del Centro.—Exploradores de las Tunas en reconocimientos practicados en su zona, causaron al enemigo dos muertos; recogiendo cinco mujeres y tres niños.

Tercera Division.—Departamento de las Villas.—Un grupo de exploradores de la primera guerrilla reconociendo el día 8 recorriendo la parte norte á vanguardia de la Trocha de Moron al Júcaro, hicieron dos muertos y un herido al enemigo, ocupándole tres machetes, tres cuchillos, tres carteras y una yegua. El ca-

bo Juan Aragon con doce exploradores de la segunda guerrilla hizo prisioneros el mismo día en el Palmerito, á Antonio Paez y a los dos machetes y dos cuchillos.

El Capitán D. Severiano Solana con voluntarios de Camajuani, batió el día 10 en las lomas de Figueredo á un grupo de doce rebeldes haciéndoles un prisionero y ocupándoles cuatro machetes y tres cuchillos.

Fuerza de Baza del Destacamento de Mobuya, capturó un insurrecto, y fuerza del mismo género que cubre la zona de Jabosí operando en combinacion hicieron prisionero al insurrecto Daniel Madrigal.

Ocho milicianos de Guines en San Cinil del puerto de Agua á las órdenes todos del Alférez de este instituto D. Francisco Goyoneche, dieron muerte el día 10 á dos negros de la disuelta partida del cabecilla Mandinga.

Comandancias Generales.		AL ENEMIGO.		BAJAS NUESTRAS.	
Departamento Oriental. Idem del Centro. Idem de las Villas.	Suma.	Comandancias Generales.		Presentados segun los estados quincenales de los Comandantes.	
		Muertos.	Heridos y prisioneros.	Útiles para las armas.	Indútiles.
29	4	40	23	10	15
2	1-5	...	...	...	1
1-45	23	...	...	...	...
27	16	...	...	...	...
12	11	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...
20	4	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...

Resumen general de las bajas causadas al enemigo y habidas por nuestra parte en la quincena que hoy termina, en vista de los partes y estados de los Comandantes Generales.